INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA ESTRADACARGO S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE AGOSTO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento al Articulo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo, a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2014.

En el periodo económico comprendido entre el 15 de agosto y el 31 de diciembre del 2014, actuó como Presidente la señora María Natividad López Quintanilla y como Gerente el suscrito.

1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

La COMPAÑÍA ESTRADACARGO S.A. de conformidad a su Objetivo Social, se dedica al Servicio Público de Transporte Comercial de carga pesada a nivel nacional e internacional, como consta en su Escritura de Constitución del 15 de agosto del 2014, registrada en la Superintendencia de Compañías mediante resolución s/n y bajo el número de expediente 180310 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de agosto del 2014, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

ASPECTO SOCIAL.

En el mes de diciembre, pudimos festejar las fiestas de navidad, donde se hizo la entrega de un aguinaldo navideño tanto a socios como a los Empleados de la Compañía con el fin de festejar las fiestas navideñas.

ASPECTO MATERIAL.

En este período es importante resaltar que se cumplió con todo lo planificado para este periodo económico 2014.

La elaboración de los Estados Financieros del año 2014, se los elaboró de acuerdo a las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

3 PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

La Proforma Presupuestaria del periodo económico 2014, fue aprobada por la Junta General en los siguientes valores:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:	**26.000,00**
Ingresos del Período Económico 2014:	27.320,00
PRESUPUESTO DE GASTOS:	**26.000,00**
Gastos Periodo Económico 2014:	26.516,98

Los Ingresos y Gastos administrativos en este período económico guardan relación con el presupuesto aprobado, lo cual demuestra que se

actuó rigiéndose a las decisiones de la Junta General, tan solo nos afectó .la inflación anual que afecta al país.

3. ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2014, se observa lo siguiente:

En la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo se observa un saldo de 7.933,00 dólares, que corresponden a los valores recaudados.

En lo referente a los Activos Financieros, su saldo es de 8.365,20 dólares y constituyen los valores que adeudan los Accionistas y otros a la Compañía, cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2014.

En Activos por Impuestos Corrientes se observa un saldo de 8.981.47 dólares y tienen su soporte en el anexo a los Estados Financieros.

En Propiedad Planta y Equipo neto se tiene un saldo 76.835,73 dólares.

El Pasivo Corriente presenta un saldo de 100.512,38 dólares y tienen su desglose en el anexo al estado financiero.

El Patrimonio Neto presenta un saldo de 1.603,02 dólares que incluye la utilidad del ejercicio 2014 por un valor de 803,02 dólares y su desglose igualmente lo encontramos en los anexos del estado financiero.

INGRESOS DE LOS PERIODOS:

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2014:	27.320,00
TOTAL EGRESOS PERIODO ECONOMICO 2014:	26.516,98
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014:	803.02

Del análisis de ingresos del presente ejercicio económico por 27.320,00 dólares y gastos por 26.516,98 dólares, se generó una utilidad de 803.02 dólares.

PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

Por la utilidad del presente ejercicio económico de 803,02 dólares sugerimos a la Junta General que la misma sea repartida entre los socios, luego el reparto del 15% de participación de trabajadores, del 22% del Impuesto a la Renta y del 10% de Reserva Legal.

4. CUMPLIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

Conviene mencionar que en el período económico 2014, la compañía ha cumplido con todo lo determinado por la Ley de Régimen Tributario interno y su Reglamento de General aplicación.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y ADMINISTRADORES:

Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.

Se sugiere a la Junta General no autorizar gastos que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.

Por último, agradezco a la Presidencia, al Señor Contador y a los señores Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2014.

Atentamente,

Sr. Oscar Ramiro Estrada Moyano
GERENTE

Quito, 26 de marzo del 2015.